

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta, al mes.—Pro-
—Extranjero, 20 pe-

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios conven-
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

Miércoles 30 de Octubre de 1918

Núm. 10.034

HACIA LA CRISIS

Cuanto anunciamos días pasados se ha confirmado plenamente: la crisis está abierta; crisis de enorme trascendencia, en cuya solución debe actuar toda la opinión española en sus diversos sectores conforme proclamaba desde el banco azul, haciendo un apercibimiento a todo el país, el presidente del Consejo.

No contiene el planteamiento de la crisis más que cumplir el precepto constitucional de aprobar los presupuestos, y por esto anunciamos también, que ese trámite, que en esta ocasión como en otras anteriores va a ser una pura formalidad, se llenará rápidamente, y la situación económica quedará legalizada, no en 31 de Diciembre como se esperaba, sino antes, acaso dentro quince días.

El Gobierno y oposiciones coinciden en apreciar que esa interinidad no puede prolongarse mucho tiempo. Todos los ministros que han hablado, declararon ante el Parlamento que no estarían en sus puestos ni un minuto más después del instante en que los presupuestos quedaran aprobados, y agregaron la urgencia de salvar la situación para despejar los horizontes políticos. Aun las oposiciones no han declarado sus intenciones, pero sabido es que prestarán toda clase de facilidades para que se cumpla con premura el indicado precepto constitucional, y a lo sumo la única tardanza que tenga, será la que exija el propósito de definir cada grupo su criterio en materia económica. Lástima que cuestión tan importante sea pasada por alto en los debates parlamentarios dando siempre la preferencia a las cuestiones políticas, pero en este caso hay la disculpa de que las circunstancias son tiránicas y de que los hechos son más apremiantes que la expresión de doctrinas.

En unas cuantas sesiones quedará aprobado el plan económico en la Cámara de los diputados: ¿acontecerá lo mismo en el Senado? Allí soplan aires de fronda y hay el propósito de defender intereses respetables; sin embargo es de sospechar que ese anuncio de hostilidad lo extinga la disciplina de partido. Esta es la única dificultad con que hasta ahora parece tropezarse, pero se le logrará solventar.

En el plazo breve los presupuestos quedarán aprobados en ambas Cámaras y por lo tanto la vía libre para plantear la crisis más grave que se ha producido en España, y para cuya solución es necesario que se apresten a actuar todos los sectores de la opinión española.

Notas de un curioso

DE AQUI Y DE ALLA

Del «Heraldo», al hablar del crimen de Vallecas: «Se descubren los autores.» No me extraña. Porque los hay que están «muy bien educados.»

Un articulista de «El Fígaro» dice que Cejador no se entera de nada. En eso estamos de acuerdo. Pero no en lo de que Javier Valcarlos escribiera jamás una línea «poética», como afirma el citado articulista. Y si lo duda, le diremos dónde y cuándo.

Enrique Bataille acaba de estrenar una obra titulada «Nuestra imagen». A ver, traductores, quién logra antes el «permiso».

Uno que, para alcanzarlo (¡fácil es advertirlo!), habrá carrera pedestre y ella irán varios reyes del trimestre.

UNA ANÉCDOTA

LA ESCARLATINA DEL REY

Darío Pérez, en una causerie que publicó en «Heraldo de Aragón», excelente anecdota: «Dicen que los médicos de cámara con ser, como lo son, eminencias reconstruyen la enfermedad del Monarca. Aseguran que la calificaron de simple

angina catarral. ¿Cómo se supo que era escarlatina? Oigamos una interesante murmuración de la villa y corte.

En una mesa del Suizo se reúnen diariamente al filo de mediodía un porción de médicos, casi todos ellos notabilidades, las más renombradas de España. Allí se corta y se pincha como en la más concurrida clínica.

El otro día tocó el turno a los médicos de Palacio. Y uno que sobre tener antigüa y sólida representación técnica ha sido ministro de la Corona, vino decir:

«No saben ustedes cómo se averiguó la enfermedad del Rey, cuando se le supo angina? Pues entró a ver a D. Alfonso su primo D. Fernando, y al sacar el brazo el Monarca para darle la mano, el Infante le miró sorprendido la granulación y fijándose más exclamó:

«¿Pero si tú lo que tienes es escarlatina!» Y fué el Infante D. Fernando quien acertó con el diagnóstico.»

LUIS BONAFUOX

En Londres donde fué a residir cuando comenzó la guerra europea, acaba de fallecer este cronista rebelde.

Bonafoux era un escritor notable, de gran desentado en la expresión, que tenía en España un gran público.

Muchos lectores tenía «Heraldo de Madrid» por Bonafoux como tuvo muchos «El Liberal» por Fernán Flor y «El Imparcial» por Mariano de Cavia.

Luis Bonafoux era americano pero había venido de joven a Madrid y desde la capital de España se trasladó a París como corresponsal del «Heraldo».

A la vez que escribía sus crónicas para el periódico de Canalejas, Bonafoux redactaba un periodiquito pequeño que le proporcionaba un buen ingreso pues su fina ironía y su afán de llamar a todas las cosas por sus nombres propios le abrieron pronto en la capital francesa muchas puertas.

Una de las especialidades de Bonafoux, poco conocida de las gentes que le leían, eran las crónicas mundanas. Pocos escritores de este género acertaban tan bien con la frase galante y, sobre todo, pocos conocían tan a la perfección el especial vocabulario de los modistos para describir una toilette.

Recordamos, a este propósito, una temporada que Bonafoux ha pasado en Ostende, la playa de moda de los franceses. Comenzó, el «Heraldo» a publicar unas crónicas, que firmaba con un pseudónimo y que sorprendió cuando se supo que su autor era Bonafoux. Tan delicado era su estilo.

Al empezar la guerra, él que era un enamorado de Francia, tuvo que emigrar y se trasladó a Londres. Le habían molestado en su casa de París yendo a registrarle, porque algunas de sus crónicas había parecido poco patriota y cogió sus bártulos y se fué a Londres en donde ahora murió.

¿Qué Dios haya perdonado al conocido escritor!

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

La Bolsa sigue atentamente las conversaciones que se están llevando a cabo, por medio de Notas diplomáticas entre los Estados Unidos y Alemania con relación a la paz.

Han influido en la cotización de fondos públicos y algunos valores industriales los proyectos económicos leídos en el Congreso, habiendo sido recibidos desfavorablemente, lo que no es de extrañar, toda vez que gravan el capital.

La Deuda reguladora pierde en partida 1,35 por 100 al cerrar a 77,95; a fin de mes se opera un solo día, con report de 40 céntimos.

El Exterior cede medio entero; el Amortizable antiguo, 1,60 por 100, y el nuevo, 1,25 por 100.

Hay bastante contratación en Obligaciones del Tesoro: las del 4 por 100 suben a 30 céntimos y cierran a 101,50, y las del 4,75 bajan 20, quedando a 102,50.

Influidas sin duda por la baja general de fondos públicos, las Cédulas hipotecarias se tratan también con depreciación, cediendo las de 4 por 100 60 céntimos, y las del 5 por 100, 30.

Los fondos municipales están encalma-

dos, a excepción de las Resultas, que bajan un cuartillo, y las Expropiaciones del Interior que suben medio entero.

Las acciones del Banco de España experimentan una baja sensible al retroceder desde 499 a 482. También es importante el descenso en Tabacos, que pasan de 300 a 287, mal impresionados por el proyecto leído en el Congreso sobre renovación del privilegio.

El Río de la Plata, que cerró la semana anterior a 358, desciende hasta 338, y cierra a 348; el Hipotecario sube dos enteros; el Central Mejicano, 6, y el Hispano Americano y el Español de Crédito permanecen, sin variación, a 240 y 127, respectivamente.

El corro donde se contratan las acciones ferroviarias está muy animado durante la semana, efectuándose no pocas transacciones: los Alicantes, de 382 bajan a 370, y últimos a 376, y los Nortes, de 379 bajaron a 368, para, terminar a 377,75. Las Felgueras están encalmadas y consiguen una ventaja de dos enteros; las Azucareras preferentes se animan algo y pasan de 92 a 93,50, y las ordinarias, de 38 a 41.

Se han negociado Andaluces a 69,50 Alisauas, a 70,50 y 90,10; Arizas, a 101,25 y preferentes de la Azucarera de Madrid, a 50.

Particularmente están muy ofrecidos los Bonos del Banco de España, contratándose a 285 y 275.

Con menos entusiasmo que la semana anterior se contrata la moneda extranjera: los francos pasan de 88,80 a 86,95 y cierran a 87,50, y las libras, de 23,08 pasan a 22,67, y cierran a 22,78. También se han cotizado oficialmente por el Colegio de Corredores: libras, a 76,75 y 76 por 100; dólares, y escudos portugueses, a 2,84.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.—Los ingresos de esta Compañía desde 1 de Enero al 10 de Octubre del año actual acusan un alza de pesetas 18.122.714, correspondiendo de esta cifra a la decena 1.306.705.

Andaluces.—En igual fecha que la anterior Compañía esta Empresa ferroviaria tiene un aumento en sus ingresos de pesetas 2.976.965, de las que 138.504 corresponden a la decena.

INTERESES REDESCONTABLES DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Si el día 2 de Noviembre no quedasen cubiertos los 200 millones que se emiten en Obligaciones del Tesoro, el Banco de España cederá al público en sus ventanillas de la central lo que le falta por suscribir.

Los intereses que corresponden y que se redescantarán a cada 500 pesetas, según los días, serán los siguientes:

DIAS	Intereses, en pesetas.
1.	0,041
2.	0,820
3.	0,123
4.	0,164
5.	0,205
6.	0,246
7.	0,287
8.	0,328
9.	0,369
10.	0,410

Conociendo las cantidades consignadas en el anterior cuadro, se obtienen con facilidad las que correspondan a los demás días, y lo mismo por lo que respecta a las Obligaciones de 5.000 pesetas.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana pasada contiene las siguientes variaciones: el oro en caja del Banco de España no varía de 2.200 millones de pesetas; la plata sube de 645 a 648; los descuentos, de 491 a 572 millones, y las cuentas de crédito con garantía, de 282 a 288. Los billetes avanzan de 3.098 a 3.121, y las cuentas corrientes, de 1.164 a 1.188. La del Tesoro, plata, desciende de 150 a 142 millones de pesetas.

EL RELEVO DE LUDENDORFF

La dimisión del general Ludendorff es un hecho de la más alta significación. Era el verdadero generalísimo, y consciente de la imposibilidad de ganar la guerra, previó una capitulación irremediable y próxima.

Esa dimisión hace esperar acontecimientos de influencia enorme.

«Le Matin» dice que Ludendorff ha abandonado su puesto porque demostró que era inferior a Foch, y añade:

«La toma de París y la capitulación de Francia, así como el fin próximo de la guerra estaban entre las seguridades que abrigaba Ludendorff, y desarrollaba su complacencia ante los periodistas alemanes y neutrales el 4 de Septiembre último.»

Las promesas formales hechas por Ludendorff ante las Comisiones del Reichstag hicieron que el pueblo alemán creyese firmemente en la absoluta seguridad de su triunfo.

Hoy, que en algunas semanas ha caído



Alemania de lo alto de sus ilusiones, el pueblo ha llegado a la desesperación, que es el preludio de su capitulación final, y era natural que el general en quien se creía con entera devoción pagase con su persona la ruina de los planes, de conquista de que fué un instrumento. Ludendorff, porque fué vencido se va y porque la retirada es general, el Gobierno no puede negar al pueblo, que ha perdido la confianza en sí mismo, esa satisfacción.»

Los empleados

El descuento en los sueldos de los funcionarios ha sido modificado en la siguiente forma:

Art. 5.º La vigente escala de gravámenes del párrafo 1.º del núm. 4.º de la tarifa 1.ª, será sustituida por la siguiente:

Excediendo de	Sin pasar de	Tipo de gravamen
Pesetas	Pesetas	Por 100
0	1.500	5
1.500	2.000	6
2.500	2.500	8
2.500	3.000	10
3.000	4.000	12
4.000	5.000	14
5.000	6.000	15,5
6.000	7.000	16,5
7.000	8.000	17,5
8.000	10.000	18
10.000	12.000	19
12.000	15.000	19,5
15.000	—	20

En las Clases pasivas también se modifica.

Art. 4.º La escala del núm. 3.º de la tarifa 1.ª, será sustituida por la siguiente:

Excediendo de	Sin pasar de	Tipo de gravamen
Pesetas	Pesetas	Por 100
500	750	5
750	1.000	7,5
1.000	1.250	9,5
1.250	1.500	11
1.500	1.750	12
1.750	2.000	13
2.000	2.250	14
2.250	2.500	14,5
2.500	2.750	15
2.750	3.000	15,5
3.000	3.500	16,5
3.500	4.000	17
4.000	4.500	17,5
4.500	5.000	18,5
5.000	—	20

Un oportuno recuerdo histórico

La declaración de independencia de los Estados Unidos

El 4 de Julio de 1776 se hizo la declaración de independencia de los Estados Unidos. La confeccionaron Jorge Washington, Tomás Jefferson, Juan Adams,

Benjamin Franklin, Sogerio Sherman y Roberto Livingston. En esta declaración de independencia, se decía lo siguiente:

«Tenemos como evidentes por sí mismas las siguientes verdades: todos los hombres han sido creados iguales; están dotados por su creador de determinados derechos inalienables; entre estos derechos se encuentra la vida, la libertad y la procuración del bienestar. Los Gobiernos han sido establecidos entre los hombres para garantizar estos derechos, y su justo poder emana del consentimiento de los gobernados. Siempre que una forma de Gobierno se convierta en destructiva de tal finalidad, el pueblo tiene derecho a cambiarla o abolirla, y a establecer un nuevo Gobierno, fundándole sobre los principios y organizándole en la forma que le parezca más propia para darle la seguridad y el bienestar. La prudencia enseña, cierto es, que los Gobiernos establecidos desde hace mucho tiempo no deben ser cambiados por causas ligeras y pasajeras, y la experiencia de todos los tiempos ha mostrado, en efecto, que los hombres están más dispuestos a tolerar males soportables que a hacerse justicia por sí mismos aboliendo las formas a que se han acostumbrado. Pero cuando una larga serie de abusos y de usurpaciones, tendiendo invariablemente al mismo fin señala el propósito de someterlos al despotismo absoluto, es derecho suyo, es deber suyo, derribar un Gobierno tal y proveer, con nuevas salvaguardias, a su seguridad futura.»

GALICIA

Los exámenes de procuradores tendrán lugar a las cuatro de la tarde de los días 30 y 31 del corriente en la audiencia de la Coruña.

Solicitaron ser examinados D. Maximiliano Pérez Prego Juncal, y D. Rodrigo Moral González.

El tribunal lo componen los señores siguientes: presidente, el Magistrado, D. Félix Carrasco López; abogados, don Benito Blanco Espada y D. Gabriel Monelos Rodríguez.

Procuradores, D. Enrique Vilariño Yebra y D. Juan J. Yáñez García.

Secretario, el de gobierno de la Audiencia D. Heriberto Martínez Esparís.

Dicen de Cillero que la última semana fué poco abundante en pesca.

Hicieronse dos lances de sardina, uno de los cuales valió 9.500 pesetas y 2.750 el otro.

Los aprendices maquinistas de la Armada, pertenecientes al tercer semestre, que cursan sus estudios en la Escuela del Cuerpo, empezaron a efectuar prácticas de locomotoras en línea de Ferrol a Betanzos.

Ingresó en el hospital de Pontevedra un niño de 13 años llamado José Braña Fernández, natural y vecino de Marín.

Presentaba la mano derecha completamente destrozada, ofreciendo el brazo el doloroso aspecto que es de suponer.

Por el médico Sr. Mariño le fué practicada la cura, consistiendo principalmente en acabar de desarticular la muñeca, pues la mano, estaba separada por completo.

Parece que la desgracia se debió a haber cogido el desventurado niño un cartucho de dinamita, que le estalló en la mano.

Ha zarpado de la Habana con rumbo a La Coruña, el trasatlántico «Alfonso XII».

Conduce para este puerto 650 pasajeros de tercera clase y 80 de cámara.

Además de estos 730 viajeros, trae este buque mucha correspondencia y alguna carga.

Ha sido autorizado el ministro de Fomento para la ampliación por subasta de las obras del edificio y torre para el faro de Cabo Prior, cuyo presupuesto importa 47.501'18 pesetas.

Se ha otorgado a don José Romani Ferrer una prórroga de dos meses para adaptarse estrictamente a la concesión que se le hizo de un trozo de terreno en la playa de Esteiro, en Muros, para dedicarlo al cultivo.

Ha sido acordada la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Mugarodos, nombrándose para realizar los trabajos la siguiente comisión:
D. Antonio de Mesa, arquitecto-jefe

D. Alfredo de la Vega, D. Matías Colmenares y D. Daniel Vázquez Martínez, arquitectos de sección; D. Luis Muñoz Jácome, D. Emilio de la Hera, D. Francisco Rubio y D. Enrique Guerra, aparceros, y D. Jenaro Mariñas González, auxiliar administrativo.

Por el comerciante de Vigo D. Leandro Suárez González, ha sido pedida para su primo hermano socio D. Vicente Suárez Suárez, la mano de la distinguida y bella señorita Margarita Vicente Fontan.

La boda se celebrará a primeros del año próximo.

Los que mueren: En Ferrol, D. Carlos Caruncho Cobas y D.ª Joaquina Pérez Guerrero. En Lousada, Quintín, el maestro don Antonio Fraga Sánchez. En Tuy, el Deán de la Catedral don Víctor de la Vega de Bascarán y el joven D. Francisco Herranz Ortuzar. En Coruña el joven médico y farmacéutico D. Enrique Lens Cuena; la Srta. Joaquina Nogueiras Sande y el oficial de oficinas militares, D. Gerardo Alarcón. En Carballo, D. Melchor Castro Rodríguez. En Pontevedra, el procurador don Bernardino González Paz; D.ª Patrocinia Triscar y D.ª Esclavitud Sánchez Piñero.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 29

La sesión de ayer

Abrese a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Groizard. En el banco azul siéntanse los señores M. Randa y Ventosa. El ministro de Marina, que viste uniforme, da lectura a un proyecto reglamentando el trabajo a bordo de los buques.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fable manifiesta que no está conforme con los preceptos de la Real orden de 17 del actual dictada por el ministro de Abastecimientos, en lo que se refiere a la exportación de frutas de Levante, sobre todo a la de la naranja, para la que se piden más facilidades. El Sr. Ventosa aclara los términos de dicha disposición enumerando las ventajas que reporta.

Rectifican ambos. El doctor Espina pregunta cuándo va a llevarse a cabo la reapertura de los centros docentes oficiales, cerrados por la epidemia. El conde Romanones muéstrase partidario de la inmediata reapertura. Manifiesta que no puede dar las órdenes oportunas hasta que lo indiquen el ministro de la Gobernación y el inspector de Sanidad. El Sr. Espina propone la reducción de las vacaciones de Navidad. El Sr. Carracido dice que el claustro de la Universidad de Madrid está conforme con la apertura del curso, en vista de lo cual procede consultar al ministro de la Gobernación para tratar de ello.

El Sr. Ortega Morejón también se declara partidario de la apertura. El conde de Romanones opina que deben abrirse cuanto antes. El Sr. Cavestany anuncia una interpección sobre la política docente del Gobierno. El conde de Romanones la acepta. El Sr. Cavestany la explana. Declara que no pretende darle matiz político. Aplaudé el aumento de sueldo a los maestros. Aboga por la reforma del bachillerato. Dice que se necesita que el Gobierno presente un presupuesto amplio para abordar todos los problemas de enseñanza pública. El conde de Romanones felicita por su brillante discurso. Declara que no sabe si traerá a las Cortes el proyecto de reformas en la enseñanza por tener carácter accidental su estancia en el ministerio de Instrucción pública. Justifica el aumento de sueldo a los maestros, diciendo que el Gobierno no podía excluirlos de las mejoras.

ORDEN DEL DÍA

Apruébase el proyecto restableciendo las garantías del artículo 13 de la Constitución. Presta juramento el obispo de Mallorca. Levántase la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Comienza a las tres y media, presidiendo el Sr. Villanueva. La concurrencia es muy escasa. En el banco azul siéntase el Sr. Maura. RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Aragon pide al Sr. García Prieto la adopción de medidas para higienizar la provincia de Soria.

El Sr. Codorniu formula un ruego. El Sr. Maura le contesta. El Sr. Zabala pide que se abran las Universidades. El Sr. Nougues censura un acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona, por considerar que contraviene la ley municipal. Preguntó si el Sr. Dato es ministro de Estado para hacerle una pregunta relacionada con la incautación de los barcos alemanes. El Sr. Maura explica los motivos que obligaron al Sr. Dato a dejar la cartera. El Sr. Pradera anuncia una interpección sobre el telegrama que los nacionales vascos dirigieron a Wilson.

EL DEBATE POLITICO

Reanúdase el debate promovido con la interpección del Sr. Romeo. El Sr. Pedregal interviene. Dice que no duda de que se ha protestado con energía de los torpedeamientos de buques españoles, pero el hecho es que no ha dado resultado alguno. Muéstrase conforme el conde de Romanones sobre las orientaciones de Norteamérica. También se declara de acuerdo con los conceptos democráticos expuestos por los señores Cambó y Alba. Los reformistas añaden siempre pidieron el triunfo de los aliados y la destrucción del militarismo. Censura la actuación de las Juntas militares. Nosotro dice no dirigimos memorias a los regionalistas, porque nuestro credo tiene también su fórmula regionalista. Por ello fuimos a la asamblea de parlamentarios sin necesidad de abdicar de nuestros principios políticos. Preguntó si van a recogerse seriamente las corrientes democráticas de América, caso en el cual los reformistas ofrecerán su cooperación. (Entran los Sres. Besada, Cambó y Ventosa). La monarquía debe democratizarse para que no suceda lo que ahora ocurre en Alemania. El marqués de Lema explica los motivos porque nuestro embajador en París no siguió al Gobierno francés en su traslado a Burdeos, cuando las tropas alemanas avanzaban hacia París. Lee cartas enviadas por los generales

franceses al general Jordana, las cuales patentizan las amistosas relaciones que existen entre España y Francia. Muestra norma dice era la neutralidad. A los convenios de La Haya hemos ajustado nuestro proceder. La conducta del partido conservador guardando la neutralidad no debe olvidarse. El Sr. Romeo pide que se dé lectura a una proposición incidental por él presentada. El Sr. Villanueva no accede a ello por haber transcurrido las horas reglamentarias. El Sr. Romeo la retira, anunciando que mañana presentará otra.

ORDEN DEL DIA

Las reformas judiciales

Comienza la discusión sobre este dictamen. El conde de Santa Engracia defiende un voto particular pidiendo que el dictamen vuelva a la Comisión, porque el proyecto no ha sido estudiado con el debido detenimiento. El Sr. Gasset contestale diciendo que se ha hecho así por apremios de tiempo. El conde de Santa Engracia dice que el proyecto viene sin dato alguno. Afirma que en el Ministerio de Gracia y Justicia está ya impresa la edición oficial de la ley de enjuiciamiento, calificando esto de poco serio porque aún se está discutiendo en la Cámara. El Sr. Maura da explicaciones sobre lo ocurrido. El conde de Santa Engracia muéstrase partidario de que se establezca una distinción entre los jueces municipales urbanos y los rústicos. Lamenta la mala organización de la justicia. Dice que se necesita reformar el Código penal. Aboga por el aumento de consignaciones para jurados y propone otras modificaciones. El Sr. Barriobero le contesta. El Sr. Maura dice que la reforma es necesaria, aunque personalmente nada le interesa. Ruega que se apruebe por creerla beneficiosa. Retírase el voto particular y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Ante la epidemia grippal

EN GALICIA

ORENSE La epidemia se halla en pleno desarrollo dentro de la provincia, si bien en la capital presenta cierta inclinación a estacionarse, pues los casos son menos numerosos. Segun los datos recogidos por el inspector de Sanidad, se acercan a 50.000 las invasiones en toda la provincia, y a 1.300 las defunciones que hasta ahora causó la epidemia. PADRON Existen bastantes atacados de gripe, no observándose en la población más que unos dos o tres de algún cuidado. En las aldeas, por ahora parece no decrece la epidemia, que, en la mayoría de los casos presenta aspecto benigno. Fallecieron de infección grippal Juana Castro Rodríguez, el joven D. Angel Ramos Mella, del comercio de la misma, y en el inmediato lugar de Lestrove, en Dodro el comerciante D. Manuel Franco.

FEBEOL En Ferrol cada día que pasa tiende a decrecer la epidemia. Prueba de ello es que anteayer y ayer sólo hubo ocho entierros. Se presentan nuevos casos que por fortuna son benignos. En una casa de San Mateo de Trasanos fallecieron en la semana última una mujer, un hijo de ésta y una hermana política de la primera. Dicha aldea fué una de las más castigadas por la epidemia. En todo el término de Serantes continúan registrándose nuevas invasiones, algunas de ellas graves. VIGO El descenso de las invasiones, iniciado hace días, sigue en aumento, pues cada día es menor el número de casos nuevos que se registran, debido, indudablemente, a las medidas profilácticas adoptadas tanto por las autoridades como por el vecindario, ya que se va agotando el medio, pues como han sido muchas las personas que enfermaron de gripe desde el comienzo de la epidemia, debe quedar ya un número reducido de receptibles a esta enfermedad, porque fueron no pocas las que a principio de verano tuvieron la epidemia. Lo que no disminuyen, son las defunciones, pues ayer se registraron nueve

fallecimientos por gripe, de los cuales ocurrieron tres en el Hospital Elduayen y otros tres en el extrarradio. Desde hace dos o tres días se observa que las defunciones han disminuido en el casco de la población y que han aumentado considerablemente en el extrarradio, lo que prueba que la epidemia se ha extendido y toma incremento en las aldeas o parroquias rurales de este término municipal el estado sanitario. La junta de sanidad en una sesión que celebró discutió la conveniencia de autorizar la apertura de los espectáculos públicos, y por unanimidad, se acordó autorizarlos, realizando la desinfección de los locales entre sesión y sesión.

LAVADORES

Va en aumento el desarrollo de la gripe en este distrito. Esto lo comprueba el que de las veintiseis defunciones ocurridas en las cuarenta y ocho últimas horas, veinte han sido originadas por tan traidora enfermedad. La mortandad en las parroquias y especialmente en la de Cabral en su mayor número, obedecen a que la asistencia médica en los enfermos pobres, que tienen la suerte de alcanzarla, dada la escasez de facultativos, no produce los efectos que los encargados de prestarla desearan, por la imposibilidad de cumplir las prescripciones adecuadas y que la ciencia aconseja, por la carencia de los principales elementos para la curación, como son las ropas de abrigo necesarias para el lecho y los recursos consiguientes para la alimentación; acompañándose a estos la despreocupación de algunas familias de los fallecidos en no lavar con agua hervida, las prendas usadas por éstos durante la enfermedad, medidas que debieran llevarse a cabo con rigurosidad, evitándose de este modo la propagación.

MUGIA

Hace quince días que empezó en este distrito municipal la terrible epidemia que invade a toda España. Rara es la casa en que no hay enfermos. Familias enteras padecen dicha dolencia, pero he de hacer constar que por ahora, pocas defunciones hubo, gracias a la activa campaña sanitaria de los señores médicos de este pueblo, dos municipales y uno libre, el veterano D. Perfecto Blanco Antelo, que, a pesar de sus años, trabaja activamente sin descanso, no sólo asistiendo a sus enfermos, sino repartiendo café con leche y caldos a todos los que les hace falta. No menos dignos de elogio son también el infatigable médico municipal don Daniel Vázquez Paz (que radica en el lugar de Quintans y no tiene momento de reposo, recorriendo de tres a cuatro leguas) y D. Cándido Insua, que trabajó hasta que el terrible mal le atacó y tuvo que guardar cama. Es también digno de elogio el dignísimo y entusiasta diputado provincial señor Lastres, que auxilia con esplendor a los pobres, socorriendo a todo enfermo necesitado con la cantidad mínima de cinco pesetas, y repartiendo caldos y alimentos a quien los ha menester entre los atacados.

La Junta de Sanidad, desde los primeros momentos de la invasión se reunió, iniciando una campaña de aseo y limpieza de esta villa. Hizo desaparecer todo co de infección, procurando desinfectar hogares invadidos, y el Ayuntamiento obtuvo transferencia de crédito en su presupuesto para atender, como lo hace, al pago de medicinas que se facilitan a familias pobres.

CURTIS

En este Ayuntamiento, que tiene 5,102 vecinos hay aproximadamente 2.000 atacados y el 20 por 100 están graves, sobre todo en clases necesitadas que carecen de ropa y hasta de cama, dándose el caso de que donde disponen de una duermen juntos todos los familiares, ocupando el mismo lecho de donde acaba de ser sacado un cadáver. Los vecinos por miedo a la invasión, no se atienden unos a otros ya veces tiene que ser el mismo médico quien traslade al atado los cadáveres u obligar el secretario a los vecinos a hacerlo, pues éstos hasta se niegan a prestar los carros para conducirlos al cementerio, siendo necesari-

ria la presencia de algún funcionario público para reducirlos a la obediencia. El Ayuntamiento no dispone de recursos ni de medicamentos para facilitar a los vecinos pobres y solicitó del gobernador civil el envío de desinfectantes, quiniña, etc, pero hasta la fecha no obtuvo ni siquiera una promesa. El cementerio está lleno de cadáveres y se necesita dinero, de que aquí se carece, para ensancharlo o mejor para construir otro. Los médicos D. José Martínez, titular de este distrito, y su hijo D. Emilio, que que lo es de Vilasantar, a pesar de su avanzada edad, sale de su casa a las siete de la mañana y no vuelve a ella hasta las dos o tres de la madrugada, a pesar de tener a toda su familia enferma, y no solo no cobra un céntimo sino que en muchas casas socorre con dinero a los necesitados. El otro médico, D. Emilio, sin cuidarse de su salud, pues está convaleciente de la gripe, imita a su padre en tan noble conducta y utiliza para recorrer el distrito dos caballos que ya se inutilizaron de tanto andar, y como poco cobra por sus visitas que las autoridades están en el caso de recompensarle su abnegación y su trabajo, porque además se da el caso de que estos caminos son los peores de Galicia y el día que llueve se ponen intransitables.

MALPICA

El subdelegado de Carballo se trasladó a Malpica, por orden del gobernador, y participa que reunida la Junta de Sanidad y vistas condiciones desastrosas, por capacidad y situación, del cementerio, se eligió un terreno apropiado para habilitarlo, provisionalmente, como tal, ordenando se cerque con toda urgencia, para comenzar a utilizarlo. Anuncia, también, que la epidemia parece estacionada y que aunque las defunciones no disminuyen débense, la mayor parte, al número de niños atacados de sarampión.

Medicamentos

El gobernador civil de la Coruña envió medicamentos, desinfectantes y leche condensada a los Ayuntamientos de Outes, Malpica y Vianzo. El día 27 uron remitidas otras partidas de artículos análogos a Negreira, Rois, Malpica, Coristanco, Carballo, Padrón, Pino, Arzúa y Vianzo, y ayer, a Murros, Lage, Corcubión, Puentevedo, Ares, Cambre y Curtis. Preparaanse otros lotes para ser enviados en días sucesivos.

En Santiago

Mejora la situación

Ya hemos dicho estos días que es cada vez más satisfactorio el estado sanitario de la población; que son cada día menos las invasiones que se registran y que los casos de enfermos en tratamiento mejoran también. No quiere decir esto que podamos ya dar por desaparecido todo motivo de alarma ni que deba descuidarse la gente. Al contrario hace falta persistir en la obra comenzada y seguir combatiendo la epidemia hasta que no quede de ella el menor rastro. Después será preciso pensar en que Santiago puede y debe ser higienizado y debe y puede planearse la manera de que su higienización se realice ya utilizando los recursos del proyectado empréstito ya poco a poco con los escasos medios de que puede disponer el preséstito municipal.

Advertisement for Adelaida Pintos Couselo. Includes a cross symbol and text: 'Adelaida Pintos Couselo FALLECIÓ A LAS CINCO DE LA MAÑANA DE HOY CONFORTADA CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su esposo, José M.ª Carreira; sus hijos, Rosa, Juan, María y Benigno; hijos políticos, Lucrecia Carballal Carballo, María Formoso Barrón, Robustiano Reinoso Calderón y José Martínez Cereijo; sobrinos, primos y demás parientes SUPLICAN a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia al Funeral de entierro que se celebrará mañana jueves, 31, en la Capilla del Pilar, a las nueve y media de la mañana y seguidamente a la conducción de su cadáver al Cementerio general, por cuyo favor les anticipan gracias. CASA MORTUORIA, SAN LORENZO, 28. NO SE RECIBE DUELO. Santiago, 30 de Octubre de 1918. Todos los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, pueden hacerlo el día 31 en la capilla del Pilar, Santa Susana y Carmen de Abajo por el estipendio de 4 pesetas.'

Todo menos que vuelva a cogernos una epidemia en medios para combatir, haciendo que improvisarlo todo, gastando mucho tiempo y no poco dinero en intentar un saneamiento difícil.

Apertura del curso

Deseamos como quien más lo deseen ver nuestros centros docentes funcionando y a los escolares alegrando nuestras aulas con su presencia. No creemos necesario insistir en este punto.

Por lo que al estado sanitario de la población se refiere, se nos figura que los riesgos podría inaugurarse el curso y llamar a la juventud estudiantil para que acuda a las clases.

Pero hay que tener en cuenta que, las noticias que vienen de por ahí fuera no permiten aun confiar en que no fuese posible un recrudescimiento de la epidemia y no seríamos nosotros los que quisiéramos cargar con la responsabilidad que entraña el apresurar un poco el comienzo de las tareas escolares.

Por eso nos ha sorprendido el orden del Sr. Ministro de Instrucción pública de que se abran los centros docentes el día 4 de Noviembre.

A fin de tratar de esta orden del conde de Romanones se reunirá hoy la Junta Local de Sanidad y con el mismo objeto se reunirán mañana con el Sr. Rector la Facultad de Medicina a las once y los deanos a las doce y media.

Tenemos por seguro que en estas reuniones se acordará proponer al Ministro que por lo que se refiere a los centros de enseñanza de Santiago debe aplazarse su apertura hasta el día quince de Noviembre próximo pues para aquella fecha seguramente habrá desaparecido la epidemia de España.

Lo que puede acordarse también es reducir todo lo posible las vacaciones de Navidad.

El telegrama del Ministro

He aquí copia del telegrama que el Ministro dirigió al Sr. Rector:

«Trascurrido un mes desde la Real Orden 1.º Octubre relativa clausura centros docentes y mejoradas condiciones sanitarias, he resuelto proceda V. S. desde lunes próximo apertura establecimientos docentes clausurados; poniéndolo previamente conocimiento Gobernador civil a efectos procedentes. A este propósito cuidar V. S. establecer distinción que prudencia y previsión aconsejan entre establecimientos docentes cuya población escolar sea principalmente de la localidad y aquellos en que procede con preferencia de otras comarcas. Sirvase V. S. darme cuenta medidas que sucesivamente vaya adoptando».

SANTIAGO

En Chantada rindió su alma a Dios la Sra. D.ª Francisca González Varela, siendo su fallecimiento muy sentido en aquella villa donde la familia goza de generales simpatías.

Tanto a su hijo nuestro querido compañero de redacción D. Jesús Fernández y González, como a la demás familia de la virtuosa finada damos nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Gloria Revestido Rodilla, de Ferrol; para nuestro amigo el ilustrado abogado y oficial de la Universidad de Santiago, D. Narciso Zepedano Pol.

Nuestra enhorabuena más afectuosa.

En el Hospital fué curado José Fraga Suárez, vecino de la parroquia de Grijoa (Enfesta). Presentaba destrozados los dedos de la mano derecha a consecuencia de una piedra que le cayó encima.

Esta mañana entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa Sra. D.ª Adelaida Pintos Couso, de Carreira.

La finada era muy conocida y considerada en esta ciudad en donde su distinguida familia goza de generales simpatías.

Reciba su familia, especialmente su esposo, el industrial de esta ciudad don José Carreira, nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz el alma de la finada.

En el cuerpo de Seguridad denunció Ramiro Fernández Llamas, vecino de la calle de Los Lagartos, que su convecina Carmen Pomar, entró en el domicilio del denunciante llevándole varias ropas de cama.

Entregó su alma a Dios, después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora D.ª Juana Mora Gómez, viuda de Blanca.

Enviamos a su familia, especialmente a su hijo D. Santiago, conocido industrial, nuestro pésame a la vez que elevamos al Señor una oración en sufragio del alma de la finada.

Un coche que guiaba a gran velocidad el avaro Santiago Castro López, atropelló en el Camino Nuevo, un perro de raza de la propiedad de D. Lorenzo Bando Quintán, causándole la fractura de una pierna.

Las compañías de los ferrocarriles del Norte y Mediodía han acordado abonar la paga íntegra a los empleados que se encuentren enfermos de la epidemia reinante reconociendo los muchos gastos que ésta les ocasiona.

Es de aplaudir tan generoso acto humanitario, y creemos que las demás compañías ferroviarias le imiten, y no se descuenta la mitad de su haber por cada día que estén enfermos por lo menos en esta ocasión.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche anti-heruiario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Santiago el día 3 de Noviembre en el Hotel Europa.

Nota.—Recibirá también en Villagarcía el 4 en el Hotel Moderno.

TELEGRAMAS

GRANDES BATALLAS

SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 30.

Alemán

Frente occidental. Grupo príncipe Ruprecht: Delante de Artrés rechazamos los ataques parciales del enemigo, que continúan destruyendo las poblaciones situadas al este de la cuenca del Escalda.

El fuego de las baterías enemigas es muy concentrado también sobre Valenciennes.

Frente del príncipe heredero alemán: Se malogaron los ataques de las tropas francesas contra el canal del Oise, entre Etreix y Leskelles bajo el fuego concentrado en nuestras baterías.

Francés

Entre el Oise y el Serre vivas acciones de artillería.

Al Oeste de Cateau Perthem emprendimos un nuevo ataque en un frente de doce kilómetros, entre San Quintín el pequeño y Herpy.

Luchase con gran encarnizamiento. En la izquierda conseguimos desembarcar en San Quintín el pequeño y llevar nuestras líneas a las inmediaciones de la cota 137.

Al Oeste de Banogue progresamos igualmente.

En el centro arrojamos a los alemanes más allá de la carretera de Recaüerante, en una extensión de tres kilómetros al Este de dicho pueblo.

En la derecha conquistamos la cota 156.

Los prisioneros pasan de 750.

LA CUESTION DEL DIA

El momento político

Madrid 30

Una ponencia

Esta tarde se reunirá en una de las secciones del Congreso la comisión permanente de Fomento.

Tiene por objeto la reunión estudiar la ponencia del proyecto de aumento de Tarifas de ferrocarriles.

Situación interina

En los círculos políticos se insiste en que es preciso abordar inmediatamente la solución de la situación de interinidad en que se halla el actual Gobierno.

Siguen hablando, cada cual según sus preferencias, de la solución que tendrá la próxima crisis.

En las soluciones que se preconizan es frecuente advertir que se prescinde del patriotismo.

Artículo de "A B C"

El periódico de esta corte «A B C» dedica artículo a la cesación del Sr. Dato.

Dice el articulista que el Sr. Dato no se sintió con fuerzas para seguir desempeñando el cargo después de la sesión que celebró el Congreso el viernes.

Además, después de aquella sesión, resultaba estéril el sacrificio que hiciera de su salud el jefe del partido conservador pues dos ministros, desde el banco azul, habían definido sus actitudes en orden a la política internacional y el Sr. Maura, con toda la autoridad de jefe del Gobierno declaró la inconsistencia del gabinete y pidió urgentemente la formación de otro con responsabilidad y autoridad indefinidas.

Después de estos hechos, se pregunta el periódico, que fuerza tendría ya el ministro de Estado para tratar con los representantes diplomáticos de otros

países que política representaría el señor Dato ni en nombre de quien hablaría para iniciar o para terminar la más pequeña gestión?; que garantías podría ofrecer a nadie si el gobierno mismo por boca de quien más autoridad tiene para ello daba por terminada su gestión?

El Sr. Dato consciente de su responsabilidad midió la trascendencia de su acto y no se sintió con fuerzas para abordar la nueva situación que se le creaba y sin negar la ayuda del partido conservador ni romper el compromiso que contrajo el 21 de marzo pidió solo que se le relevase.

Después dice el periódico que unánimemente se reconoce que urge buscar una solución que haga cesar la interinidad de este gobierno.

Visitas

El Sr. García Prieto ha recibido en el ministerio de Estado, la visita de los Embajadores de Alemania, de Austria Hungría y de los Estados Unidos,

La sesión de hoy

El programa de la sesión de hoy en el Congreso es el siguiente:

Después del tiempo dedicado a preguntas continuará la interpelación del Sr. Rivas Mateos sobre abastecimientos. Luego se entrará en el debate político. Intervenirán hoy en el debate los señores Barcia, Besteiro, Maciá y Senante.

El Sr. Pradera en el orden del día defenderá su voto particular al proyecto de reformas sociales.

Mañana hablará también el Sr. Pradera acerca del nacionalismo vasco.

Los jaimistas

La minoría jaimista celebró una reunión para acordar la actitud que ha de adoptar dicho partido frente a las cuestio-

nes interiores y exteriores que en los actuales momentos se ventilan.

La salud pública

Madrid 30

Los telegramas recibidos en el ministerio de Gobernación relativos a la epidemia reinante demuestran que ésta decrece de manera notable.

De nuestras posesiones africanas comunican que en Tetuan hay 186 atacados en Melilla 14, en Larache 16, en Alcazar 1 y en Arcila 3 muertos.

En Ceuta no se alteró sensiblemente la salud pública.

Madrid 30

El consejo de Sanidad ha discutido los acuerdos de la Academia de Medicina sobre el empleo de los sueros contra la gripe.

Acordaron que se utilicen todos los laboratorios dedicados a la obtención de sueros para que produzcan grandes cantidades de suero equino que será puesto a disposición del Estado gratuitamente.

Utilizarán los laboratorios para la obtención del suero los caballos cedidos temporalmente por el ejército y los recursos materiales que suministrará el ministerio de la Gobernación.

Madrid 30

En el extranjero se extiende de manera alarmante la epidemia.

De Copenhague dicen que toda Holanda y Suecia están invadidas.

LA GUERRA Y LA PAZ

Madrid 30

El conde de Andarssy ministro de Negocios de Austria dirigió una nota al Secretario de Estado de los Estados Unidos encareciéndole que interponga sus buenos oficios cerca de Wilson para concertar inmediatamente el armisticio.

Madrid 30

Hoy la actividad ha sido casi nula en

todos los sectores del frente Occidental. Los italianos dominan todo el curso del Piave.

Madrid 30

Reinó gran expectación por conocer noticias de la reunión que hoy celebran en Berlín con el Kaiser los Príncipes de los Estados confederados.

De Berna dicen que en esta Asamblea de Príncipes se discutirá la eventualidad de la abdicación de Guillermo II.

Madrid 30

Los franceses siguen avanzando su línea.

Se hallan ya muy cerca de Guise.

Ultima hora

Madrid 30 (17).

En Archena ha fallecido el conocido pintor Inocencio Medina Vera.

REGISTRO CIVIL

DIA 30

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—José Pedrouso Montoro, José María Fernández Romero.

Defunciones.—Jesús Fernández Moure 6 años, bronquitis capilar; María Fraaga Rodríguez, 6 años, bronquitis capilar; Filomena Campos González, 38 años, broncopneumonia grippal; Manuel da Cruz Tojo 27 años, toximia grippal; José Martínez Casas, 24 años, gastro enteritis aguda; Carmen Reboredo Rey, 12 años, peneumonia grippal; Joaquina Domin guéz Otero 70 años hemorragia cerebral José Miguez y Miguez, 18 años, broncopneumonia doble; Adelaida Pintos Couso, 63 años, broncopneumonia; Carmen Fontela Vides, 34 años, anemia pernicioso; Carmen Barreiro Puga, 5 años, bronquitis; Manuel Tuñas Forján 81 años, debilidad senil.

✠

D.ª JUANA MORA GOMEZ

VIUDA DE BLANCA

Ha fallecido en la madrugada de hoy

FORTALECIDA CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su hijo D. Santiago Blanca, hija política D.ª Francisca Giraldez, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a las personas de su amistad tengan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en la parroquia de San Andrés; mañana 31, a las once y media y seguidamente a la conducción de cadáver al cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el día 2 a la misma hora y en la misma iglesia.

Casa mortuoria, RUA DEL VILLAR, 31.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas

Todos los Srs. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa los días 31 del corriente y 2 de Noviembre en la parroquia de San Andrés pueden hacerlo por el estipendio de 4 pesetas.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. José F. de San Mamed Astray

ABOGADO DEL ESTADO

Que falleció el 31 de Octubre de 1917

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su viuda, doña Josefina Martínez Pérez, hija, Josefina, y demás familia

Suplican a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia al Acto fúnebre que por su eterno descanso se celebrará a las diez de la mañana del jueves, 31 del corriente, en la iglesia conventual de San Francisco, por cuyo favor les anticipan gracias.

Santiago, 30 de Octubre de 1918.

Los Emmos. y Rmos. Sres. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Santiago; y los Ilmos. señores Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Mondoñedo, Vitoria, Tuy, Lugo y Orense, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIAS

DE LA



Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE ÉXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1,000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especialistas. España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, hasta publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con mejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural; láminas en negro, mapas, cromolitografía, tricromías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricada para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**

El coste del «Diccionario Espasa», no baste triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año. Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es accesible a todas las personas amantes de las letras, dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTOS

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

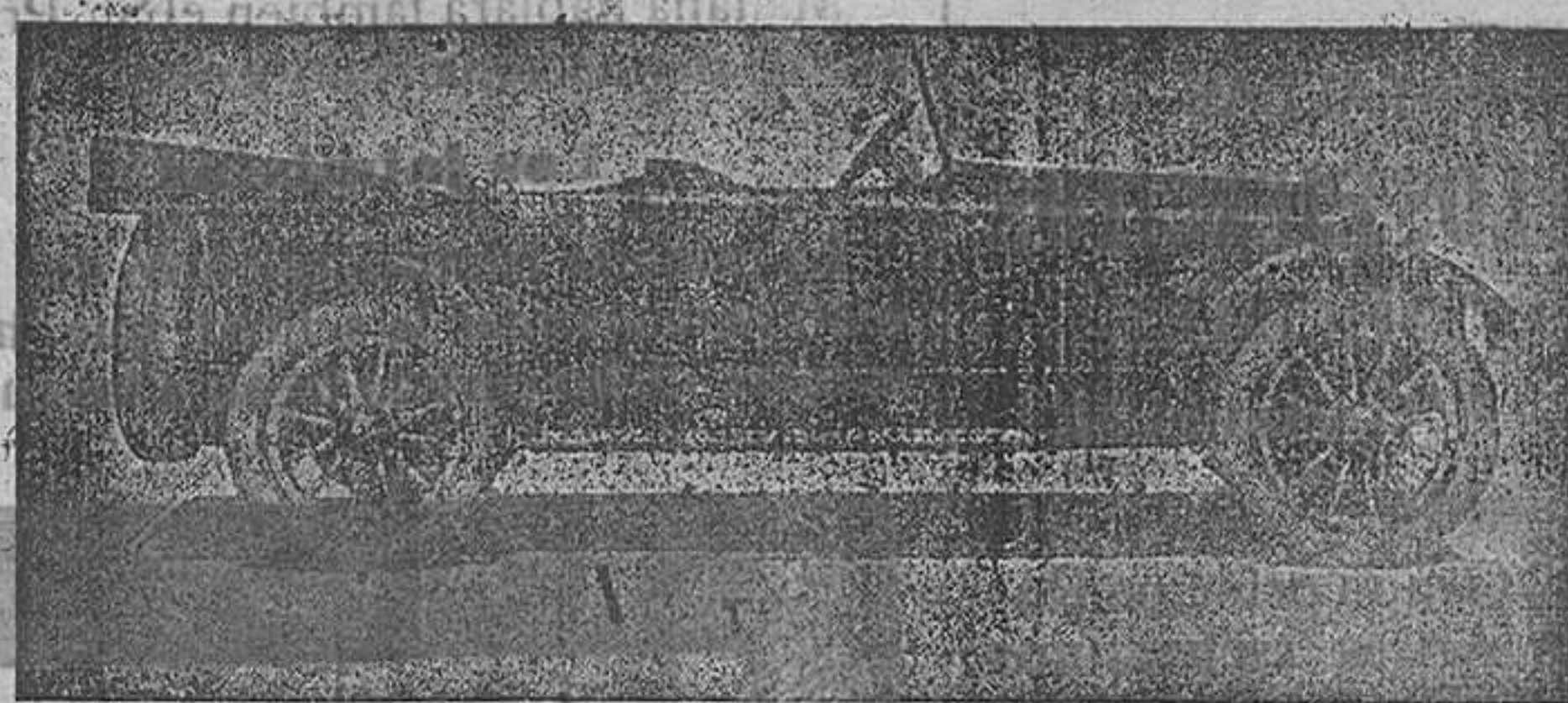
Agua de Colonia

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCION ES DEBIDA A L OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.

Avísando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería 53



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rétulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

VINO Y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, dolores pútridos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Repátese en todas las Farmacias

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.